



31.^a EDICIÓN

Cursos de verano

UNED

2020

Información y matrícula

Madrid-Sur
Avda. del Pintor Rosales s/n
28982 Parla Madrid
extension.universitaria@madridsur.uned.es
www.uned.es/cursos-verano

Precios de matrícula

	Antes del 1-7-2020	Después del 1-7-2020 (incluido)
Matrícula Ordinaria	108 €	124 €
Miembros de la Asociación alumniUNED	63 €	75 €
Estudiantes universitarios (UNED y resto de Universidades)	63 €	75 €
Familia numerosa general	63 €	75 €
Estudiantes con discapacidad	32 €	38 €
Víctimas del terrorismo y Violencia de género	32 €	38 €
Familia numerosa especial	32 €	38 €
PAS (Sede Central y Centros Asociados de la UNED), Estudiantes UNED SENIOR y mayores de 65 años	63 €	75 €
PDI de la Sede Central y Profesores-Tutores de los Centros Asociados y Colaboradores Prácticum	63 €	75 €
Personas en situación de desempleo	63 €	75 €

Organiza

Centro Asociado Madrid Sur de la UNED

Propone

Departamento de Derecho Civil

Colabora



Ayuntamiento de Aranjuez

Online o presencial

Centro Asociado de Madrid Sur
(Sede de Aranjuez)

Del 28 al 30 de septiembre de 2020

**Protección del
derecho a la
vivienda**

CURSOS
DE
VERANO

UNED

MADRID
SUR

Santander
Universidades

Santander
Universidades

INFÓRMATE EN
uned.es/cursos-verano

Protección del derecho a la vivienda

Departamento de Derecho Civil

Dirige: Patricia López Peláez

Coordina: M^a Isabel Mondéjar Peña

Resumen del curso

El art. 47 de la Constitución declara que “Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada” y, aunque la eficacia de ese precepto está delimitada por la necesidad de leyes que lo desarrollen (art. 53.3 de dicho cuerpo legal), una lectura sistemática de la Constitución y de los distintos Tratados internacionales suscritos por España obliga a interpretar el derecho a la vivienda de la forma más garantista posible, lo que debe excluir desalojos llevados a cabo sin las suficientes garantías.

A lo largo de este curso se van a tratar de examinar los diversos procedimientos que pueden generar el desalojo de las personas de su domicilio (hipotecas, arrendamientos, situaciones de precario, ocupaciones, etc.), y se va a enjuiciar si dichos procedimientos son lo suficientemente garantistas del derecho a la vivienda o si por el contrario es necesario continuar con las reformas legislativas tendentes a favorecerlo.

Contenido y desarrollo

lunes, 28 de septiembre de 2020

(17:00 - 19:00) *Introducción general del curso. Protección constitucional del derecho a la vivienda*

Patricia López Peláez. Profesora Titular de Derecho Civil. UNED.

(19:00 - 21:00) *Herramientas de protección internacional del Derecho a la Vivienda*

Javier Rubio Gil. Abogado

martes, 29 de septiembre de 2020

(10:00 - 12:00) *Protección del deudor hipotecario antes y después del desalojo por falta de pago de la hipoteca*

M^a Isabel Mondéjar Peña. Profesora Contratada Doctora. Universidad Autónoma de Madrid.

(12:00 - 14:00) *Ley de Crédito Inmobiliario, procedimiento de ejecución hipotecaria y cláusulas abusivas*

Beatriz Duro Álvarez del Valle. Abogada y mediadora

(17:00 - 19:00) *Procedimientos de desahucio de alquiler, desalojos penales y Ley “antiokupa”*

María José Sobrino Rodríguez-Rey. Abogada

(19:00 - 21:00) *Procedimientos declarativos en materia de arrendamientos, protección de los inquilinos desde el derecho de consumo y procesos colectivos*

Azael Babiano Rodríguez. Abogado y economista

miércoles, 30 de septiembre de 2020

(10:00 - 12:00) *El sobreendeudamiento de los hogares: créditos, usura y ficheros de morosidad*

César Duro Álvarez del Valle. Abogado

(12:00 - 14:00) *Propuestas legislativas en materia de vivienda. Limitación de precios ¿solución o problema?*

Carlos Castillo Solano. Abogada y politóloga

1 crédito ECTS (Grados)